



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN DE 20 DE ABRIL DE 2023, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL (GRUPO II), EN LA CATEGORÍA DE TÍTULADO DE GRADO MEDIO STOEM, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA DE 1 DE MARZO DE 2022 (BOE NÚM. 59, DE 10 DE MARZO)

El Tribunal Calificador encargado de juzgar el concurso-oposición para la provisión, por el sistema de acceso libre, de una plaza de Personal Laboral (Grupo II), en la categoría de Titulado de Grado Medio STOEM, convocado por Resolución de la Universidad de Córdoba de 1 de marzo de 2022, reunido en sesión de 20/4/2023, ha resuelto:

Primero.- Hacer público que ninguna persona aspirante ha superado el segundo ejercicio de la fase de oposición.

Segundo.- Conceder un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, para la presentación de posibles reclamaciones.

Córdoba, a 20 de abril de 2023

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Dr. Enrique R. Leganés González

Vº B

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Prof. Dr. Antonio J. Cubero Atienza

Fecha de publicación: 21/04/2023

Código Seguro De Verificación:	y3aMJkTC8ZP1GXQrrs1GPg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Jose Cubero Atienza	Firmado	21/04/2023 13:42:44	
	Enrique Leganés González	Firmado	21/04/2023 12:40:45	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/y3aMJkTC8ZP1GXQrrs1GPg==			